

Remediando preventas el Consejo los Tricom  
bementer, perfuicio, y turbaciones que  
se siguen de que en los pueblos se hagan  
las elecciones de oficiales de Justicia y  
Gov. en distintos tiempos, y lo importante  
que es en este asunto la uniformi-  
dad para evitar las reiteradas que-  
ras y recursos a que quedan causa muchos  
Alcaldes y Regidores del Reyno por  
mantenerse en el manejo, con el pre-  
texto de no tener hecha la cobranza  
de R.<sup>os</sup> contribuciones, y otros fines par-  
ticulares en Daño del bien comun  
para ocurrir a el con remedio oportu-  
no. Ha acordado por punto qual que  
en el dia primero de cada año y inclusive  
el venidero de 1762 se lleben a efecto

